

Al Despacho del señor juez las presentes diligencias, para lo que se sirva ordenar.
Cáchira, 7 de octubre de 2022
La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Sería el caso practicar la audiencia programada para el día 11 de los corrientes, si no se observara que se hace inviable, en razón a la comunicación remitida por La Agencia Nacional de Tierras, el día 6 de octubre de 2022; es así como el Juzgado estará a la espera que esta Agencia emita concepto de fondo frente a la solicitud del Juzgado, y una vez obtenida ésta se procederá a señalar nueva fecha.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JOHN ALEXANDER ANGEL RAMÍREZ